



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ
CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO DE HUESCA
CONVOCATORIA 2015 Y BASES

1. PARTICIPACIÓN

Los y las ajedrecistas que participen deberán tener licencia en vigor expedida por la Federación Aragonesa correspondiente a un equipo altoaragonés, y aquellos que teniendo licencia por un club de Huesca o Teruel, por motivo de trabajo, estudios, etc tengan la residencia en la provincia de Huesca en cuyo caso no podrán jugar el Cto. Provincial correspondiente a su club.

2. INSCRIPCIONES

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada en esta Federación a través del email fa-da@ajedrezaragon.com.
- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO de cada jugador
- Fecha límite será el lunes 6 de abril a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

3. COMPETICIÓN

- Sistema suizo a 9 rondas con emparejamientos realizados informáticamente.
- Partidas de 3 minutos + 2 seg/jugada (Reglamento de partidas relámpago).
- El ranking se establecerá de acuerdo al Elo FADA.

4. DESEMPATES

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el bucholz (-2) en la interpretación del programa informático.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Domingo 12 de abril a las 16 horas.

6. SALA DE JUEGO

ALCALÁ DEL OBISPO. Pabellón (Carretera Fañanás s/n).

7. INCOMPARENCIAS

Dos incomparencias de un jugador darán lugar a su eliminación del Torneo.
Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

8. PREMIOS

Trofeo para los dos primeros, primer elo <1900, elo <1650, veterano, sub 16 y sub 12 y 1ª femenina. Los premios no son acumulables y se asignan en ese orden.

9. IMPREVISTOS

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal.
La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Estadilla, 25 de febrero de 2015